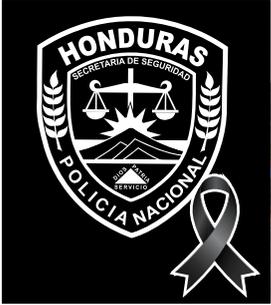


# La Patrulla Gráfica



Edición número 1571

Miércoles 17 de septiembre, 2025



## SEPTIEMBRE

*Mes de la Independencia*

# 204

*Años de Independencia*

## POLICÍA NACIONAL DECOMISA 77 PAQUETES DE SUPUESTA MARIHUANA EN CHOLOMA, CORTÉS



Pág. 2

**Familia Policial** honra la vida y legado del Sub Comisario Póstumo Kevin Pérez Vargas



Pág. 3

**DPI captura** en menos de 10 horas al presunto homicida de Bayron Josué Martínez Núñez en Tocoa, Colón



Pág. 4

**UMEP-9 detiene en flagrancia** a presunto asaltante de transporte público en La Lima, Cortés



Pág. 5





De impacto

# Policía Nacional decomisa 77 paquetes de supuesta marihuana en Choloma, Cortés

El hallazgo se realizó en una vivienda tipo choza en el sector conocido como El Kilómetro



Al darle seguimiento y saturar la zona, se localizó una vivienda tipo choza aparentemente abandonada, donde se realizó el hallazgo de un barril plástico color blanco que contenía los 77 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana.

Por el momento no se reportan personas detenidas, por lo que la DPI, en coordinación con la Fiscalía del Ministerio Público, procederá a remitir la evidencia para su análisis en los laboratorios de Medicina Forense.

La Policía Nacional mantiene las investigaciones para identificar y capturar a los responsables de este ilícito, reafirmando su compromiso de combatir el tráfico de drogas y proteger la salud y seguridad de la población de Choloma y de todo el país.

En el marco de operaciones de saturación y patrullaje, la Policía Nacional decomisó 77 paquetes de supuesta marihuana en el sector El Kilómetro del municipio de Choloma.

La acción se ejecutó tras la activación de un equipo multidisciplinario integrado por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), luego de recibir el reporte de la muerte de un ciudadano en oras de la mañana del martes.

Durante los recorridos preventivos, los agentes observaron a un individuo en actitud sospechosa que, al notar la presencia policial, emprendió la huida.





## Homenaje

# Familia Policial honra la vida y legado del Sub Comisario Póstumo Kevin Pérez Vargas

Su sacrificio por salvar a dos menores en San Pedro Sula enaltece el lema "Servir y Proteger" y llena de orgullo a su familia y a la institución policial



Graduado de la promoción XXXVI de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), Pérez Vargas acumuló ocho años de servicio en la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNTV), tiempo en el que demostró entrega y profesionalismo en cada puesto que desempeñó en Tegucigalpa, Siguatepeque, Comayagua y San Pedro Sula.

La vida de Pérez Vargas, refleja un verdadero espíritu del lema institucional "Servir y Proteger", que honró hasta su último instante. Además de su vocación de servicio, el oficial fue un esposo y padre amoroso, un hijo y hermano ejemplar, y un amigo leal.

Su tierra natal, Santa Bárbara, y toda la familia policial sienten profundamente su partida, reconociendo en él a un hijo que enalteció a su comunidad y a la institución.

La Policía Nacional extiende sus más sentidas condolencias a su esposa, hijos, padres, hermanos, amigos y compañeros de servicio, reiterando su compromiso de mantener vivo el legado de valentía, humanidad y sacrificio que deja el Sub Comisario Kevin Anahun Pérez Vargas, un héroe que vivirá para siempre en el corazón de Honduras.

La Policía Nacional, con profundo pesar, rinde homenaje al Sub Comisario de Policía Kevin Anahun Pérez Vargas, un servidor ejemplar de 31 años, originario de la aldea La Cuesta, Santa Bárbara, cuya vida estuvo marcada por el compromiso, el valor y el amor por proteger a los demás.

El oficial, ascendido de manera póstuma al grado de Sub Comisario y declarado Héroe Policial, perdió la vida en un acto de heroísmo la tarde del 14 de septiembre, cuando rescataba a dos menores atrapados por una fuerte corriente de agua lluvia en la residencial Los Arcos, barrio Cabañas, entre la 19 calle y la 16 avenida de San Pedro Sula, logrando salvar a uno de los niños, pero fue arrastrado al intentar rescatar al segundo.





En tiempo récord

# DPI captura en menos de 10 horas al presunto homicida de Bayron Josué Martínez Núñez en Tocoa, Colón

El detenido fue sorprendido con un arma de fuego y una motocicleta utilizada para escapar

En una acción inmediata y efectiva, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) y equipos de respuesta rápida de la Unidad Departamental de Prevención #2 (UDEP-02), en el marco de la Operación "Alcázar", logró la captura en menos de 10 horas de un ciudadano de 23 años, originario y residente de Tocoa, señalado como presunto responsable del delito de homicidio en perjuicio de Bayron Josué Martínez Núñez.

El crimen ocurrió la mañana del 15 de septiembre de 2025, en la aldea La Ceibita, municipio de Tocoa, Colón. De acuerdo con las investigaciones preliminares, la víctima fue atacada con arma de fuego durante una discusión que habría surgido por motivos pasionales y presunto ajuste de cuentas.



Tras conocerse el hecho, la Policía Nacional activó de inmediato sus protocolos de búsqueda, desplegando equipos de inteligencia, patrullaje y rastreo, lo que permitió ubicar y capturar al sospechoso en la aldea Las Mangas del mismo municipio.

Al momento de su detención, se le decomisó un arma de fuego tipo pistola, calibre 9 mm, marca Beretta, color negro con su cargador y siete proyectiles sin percutir, presuntamente utilizada en el crimen, y una motocicleta GXT 200, placa BBL 9117, que habría empleado para huir del lugar.

La persona arrestada fue remitida a la Fiscalía correspondiente para continuar con el proceso legal. Con este resultado, la Policía Nacional de Honduras reafirma su compromiso de combatir la criminalidad de manera frontal, garantizando respuestas rápidas y eficaces que eviten la impunidad y fortalezcan la seguridad ciudadana en el departamento de Colón.





# UMEP-9 detiene en flagrancia a presunto asaltante de transporte público en La Lima, Cortés

Al sospechoso se le decomisó un arma de fuego, teléfonos y carteras de sus presuntas víctimas



En una rápida acción de respuesta a denuncias ciudadanas, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #9 (UMEP-9), detuvo en flagrancia a un supuesto asaltante de transporte público que operaba en el corredor que conecta las ciudades de La Lima y San Pedro Sula.

La detención se produjo en el bulevar del Este, a la altura de la colonia Brisas del Aeropuerto, luego de una persecución iniciada cuando usuarios de una unidad de transporte alertaron a los agentes que realizaban operativos preventivos en la zona.

El detenido es un hombre de 28 años, originario de Santa Bárbara y residente en el barrio Guamilito de San Pedro Sula. Durante la inspección se le decomisó un arma de fuego tipo 357, varios teléfonos celulares y carteras presuntamente robadas, evidencias que lo vinculan directamente con el delito.

El implicado fue trasladado a las instalaciones policiales, donde se le prepara el expediente para su remisión a la Fiscalía del Ministerio Público por

los delitos de robo con intimidación y portación ilegal de arma de fuego.

Las autoridades invitan a las personas que hayan sido víctimas de este individuo a presentarse en la Primera Estación Policial de San Pedro Sula para formalizar la denuncia, fortaleciendo así las acciones de investigación y judicialización.





# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





## Orden de captura

# UMEP-2 detiene a dos hombres con órdenes de captura por desobediencia y tráfico de droga en Comayagüela

Las detenciones se realizaron en la posta El Durazno y en la colonia Obrera durante operativos de control

En acciones operativas, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #2 (UMEP-2) con sede en el barrio Belén, logró la detención de dos hombres que contaban con órdenes de captura pendientes por los delitos de desobediencia y tráfico de droga.

El primer detenido, de 50 años, originario de Namasigüe, Choluteca, fue requerido en la posta policial El Durazno mediante un retén fijo, por tener una orden judicial pendiente emitida el 30 de agosto de 2024, por el delito de desobediencia.

La segunda captura corresponde a un ciudadano de 27 años, quien fue aprehendido durante un operativo de rutina en la colonia Obrera de Comayagüela, por tener una orden judicial pendiente emitida el 22 de noviembre de 2024, por el delito de tráfico de droga.

Ambos detenidos fueron trasladados al Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán, que solicitó su formal detención para continuar con el proceso legal correspondiente.



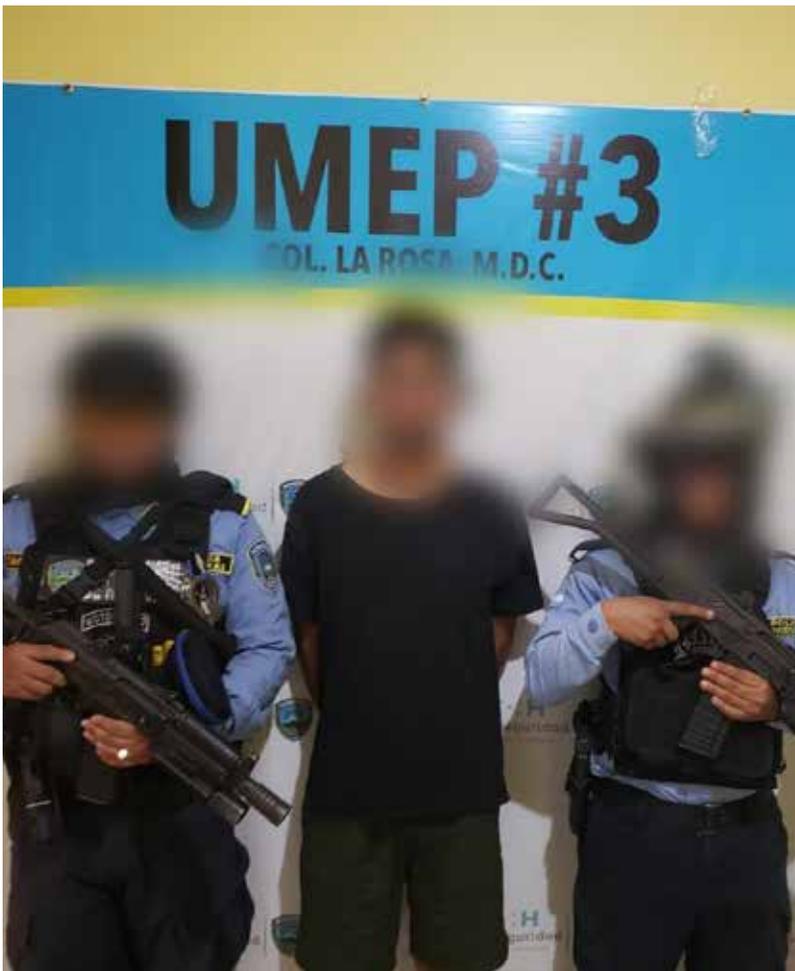
La Policía Nacional reafirma su compromiso de mantener la seguridad ciudadana, ejecutando acciones permanentes a través de sus distintas direcciones, unidades departamentales y metropolitanas, con el objetivo de prevenir hechos delictivos y garantizar el bienestar de la población hondureña.





# UMEP-3 detiene a presunto integrante de la Pandilla 18 con supuesta droga en Comayagüela

El arresto se efectuó mediante operación de saturación en la colonia Betania



En el marco de las acciones contra el delito, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), reporta la detención de un presunto miembro activo de la Pandilla 18 por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción se llevó a cabo mediante una operación de saturación ejecutada por el Escuadrón Motorizado en la colonia Betania de esta capital, donde se ubicó al sospechoso y se procedió a su detención inmediata al confirmarse su presunta vinculación con actividades de narcomenudeo dentro de la estructura criminal mencionada.

El detenido es un hombre de 29 años, originario de Tegucigalpa, Francisco Morazán y residente en la misma colonia Betania.

De acuerdo con las investigaciones, fungía en la organización con el rango de “placero” bajo el alias de “Salo”, coordinando la distribución de drogas en el sector.

En el procedimiento policial se decomisaron 31 envoltorios de plástico transparente con supuesta droga tipo crack, los cuales fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para su análisis y proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir de manera frontal a las estructuras criminales que amenazan la paz y la seguridad de la población, e invita a la ciudadanía a continuar denunciando de manera confidencial cualquier actividad ilícita para fortalecer los esfuerzos de prevención y control del delito.



## Efectividad

# DIPAMPCO detiene a dos personas vinculadas al tráfico de drogas en Comayagua

Entre los arrestados figura un individuo con amplio historial delictivo

En el marco de acciones de inteligencia y seguimiento, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró la captura de dos personas ligadas al delito de tráfico de drogas en distintos sectores del departamento de Comayagua.

La primera operación se ejecutó en la colonia 2 de Mayo del municipio de Comayagua, donde fue detenido alias "La Pampara", de 21 años, a quien se le decomisaron 14 envoltorios con supuesta marihuana, 24 envoltorios con presunto crack, un teléfono celular y dinero en efectivo.

Según las investigaciones, este individuo desarrollaba actividades de venta y distribución de drogas para la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13).

En una segunda acción, mediante allanamiento con convalidación judicial, en la aldea Quebrada Amarilla del municipio de San Luis, Comayagua, fue capturado alias "El Tunco", de 38 años, a quien se le decomisaron 17 bolsas con supuesta marihuana, un envoltorio adicional con la misma hierba, una bolsa con presunto crack, un teléfono celular, un arma blanca tipo machete y dinero en efectivo.

De acuerdo con el historial delictivo e investigativo "El Tunco", fue detenido por tráfico de droga en 2018, 2023 y 2025, y fue arrestado en 2024 por porte ilegal de arma de fuego de uso permitido; además, se dedica de manera independiente a la venta y distribución de drogas en el municipio de San Luis, Comayagua.

Ambos ciudadanos fueron remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con el proceso penal correspondiente.





## Positivo

# UMEP-11 reporta más de 75 detenidos y decomisos en una semana de operaciones en El Progreso, Yoro

Las acciones se desarrollaron del 8 al 14 de septiembre de 2025, en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III y la Operación Alcázar

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), ejecutó diversas operaciones preventivas y de saturación durante la semana del 8 al 14 de septiembre, en el marco de la Fase III del Plan Solución Contra el Crimen y la Operación Alcázar, bajo el período de excepción parcial establecido en el Decreto Ejecutivo PCM-24-2025.

Como resultado, se reportó la detención de 17 personas vinculadas a distintos delitos; de ellas, 14 fueron arrestadas en flagrancia y tres contaban con orden judicial vigente emitida por los tribunales competentes; además, 50 ciudadanos fueron detenidos por faltas en aplicación de la Ley de Policía y de Convivencia Social.

En materia de decomisos, se incautaron 14 envoltorios de supuesta marihuana, 22 de supuesta cocaína, 29 de presunto crack, 700 lempiras en efectivo producto de la venta de droga, 10 armas de fuego, entre ellas ocho fusiles AK-47, y dos automóviles relacionados con hechos delictivos.



El trabajo policial permitió también atender más de 220 denuncias ciudadanas recibidas, a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, las cuales derivaron en la mayoría de las detenciones y decomisos, entre los que destacan dos armas de fuego de uso comercial, cinco vehículos decomisados, de los cuales cuatro son motocicletas.

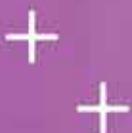
Por su parte, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) reportó la suspensión de más de 100 licencias de conducir: 79 por faltas, 12 por pruebas de alcoholemia positivas y 27 por participación en accidentes de tránsito.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de mantener la seguridad ciudadana y combatir de manera frontal las conductas delictivas y las faltas que alteren el orden público, fortaleciendo la confianza de la población en sus autoridades.

# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





# Policías detienen a hombre que evadió 15 años a la justicia por homicidio en Catacamas

La orden de captura fue emitida el 4 de mayo de 2010, por el Juzgado de Letras Segundo de Choluteca



En una acción que demuestra que la justicia siempre llega, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15), detuvo a un hombre de 80 años, por suponerlo responsable del delito de homicidio.

La captura se efectuó mediante un retén móvil en la aldea Poncaya del municipio de Catacamas, Olancho, en cumplimiento a una orden de captura emitida el 4 de mayo de 2010, por el Juzgado de Letras Segundo de Choluteca.

El arresto fue posible gracias a la verificación de su Documento Nacional de Identificación (DNI) en el sistema NACMIS y a la coordinación entre agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la UMEP-15.

Este caso refleja que, aunque el tiempo pase, la justicia encuentra su camino y nada permanece oculto para siempre.

La Policía Nacional exhorta a la ciudadanía a continuar denunciando hechos delictivos ante la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y reafirma su compromiso de trabajar con firmeza para garantizar la paz y la tranquilidad de la población hondureña.





## Operatividad

# UDEP-15 refuerza trabajos de prevención, disuasión y control en los nueve municipios de responsabilidad

Las acciones del fin de semana se desarrollaron sin reportar incidentes

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #15 (UDEP-15), ejecuta de manera permanente diversas labores de prevención, disuasión y control del delito en los nueve municipios que conforman su jurisdicción, con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.

Las operaciones incluyen patrullajes a pie y motorizados, retenes móviles, inspecciones a vehículos y personas, así como acercamientos comunitarios en barrios, colonias y comunidades rurales.

Durante el fin de semana, estas acciones se desarrollaron en aldeas, caseríos, barrios y colonias de los nueve municipios, sin que se registraran incidentes, lo que permitió mantener el orden y la tranquilidad en la zona.

Además, los agentes policiales reforzaron su presencia en centros educativos, zonas comerciales y espacios públicos, fortaleciendo la confianza de la población hacia la institución policial.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-15, reitera su compromiso de continuar trabajando de manera firme y cercana a la ciudadanía, impulsando acciones preventivas que contribuyan a reducir los índices de criminalidad en el departamento de Olancho.





## Importante decomiso

# DPI detiene a cuatro personas y decomisa varias armas de fuego en operaciones a nivel nacional

En las acciones se aseguraron cuatro armas de fuego, 13 proyectiles sin percutir y una mochila

En el marco de las estrategias de investigación y combate al delito, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutó una serie de operaciones a nivel nacional que dejaron como resultado la detención de cuatro personas por suponerlas responsables del delito de portación ilegal de arma de fuego.

Durante las acciones, desarrolladas en distintos departamentos del país, los agentes de la DPI decomisaron la siguiente evidencia: Cuatro armas de fuego de diferentes calibres, entre ellas tres pistolas y un fusil, 13 proyectiles de distintos calibres sin percutir y una mochila.

Las investigaciones revelaron que entre los detenidos figuran personas que contaban con órdenes de captura pendientes por el delito de portación ilegal de armas.

La ubicación y captura de estos individuos fue posible gracias al trabajo eficiente y sostenido de los agentes de la DPI, que incluyó labores de seguimiento, vigilancia y recolección de evidencia técnica y científica.

La Dirección Policial de Investigaciones reitera su compromiso de continuar ejecutando operativos a nivel nacional para ubicar y capturar a quienes tienen cuentas pendientes con la justicia, fortaleciendo así la seguridad y la tranquilidad de la ciudadanía hondureña.





## Contra la violencia de género

# Linea 114 capacita a funcionarios policiales en temas de género y atención a la violencia doméstica

El propósito de esta capacitación es afianzar los valores y conocimientos de los servidores policiales en la atención de casos de violencia



Las autoridades presentes afirmaron que con estas iniciativas, la Policía Nacional reafirma su compromiso de profesionalizar y sensibilizar a sus funcionarios en torno a una problemática social de alto impacto, buscando no solo mejorar el servicio a la ciudadanía, sino también concientizar sobre la importancia del respeto, la equidad y la protección de los derechos humanos.

### Linea 114

La Policía Nacional cuenta con la Línea 114, un servicio de atención telefónica de 24 horas, que ha sido diseñado para responder rápida y efectivamente a situaciones de violencia contra la mujer, brindando un apoyo integral y con personal especializado en la materia.



Este tipo de capacitaciones contribuyen a consolidar la confianza ciudadana, fortaleciendo la atención especializada y el acompañamiento oportuno a las personas afectadas, en concordancia con la misión de garantizar seguridad, justicia y una vida libre de violencia para todos los hondureños.

La Policía Nacional, a través de la Línea de Emergencia 114 Mujer Vivir Sin Miedo, dio inicio al Taller de Formación Integral en Temas de Género, Atención a la Violencia Doméstica y Maltrato Familiar, dirigido a funcionarios policiales de distintas direcciones de la institución, con el objetivo de fortalecer las capacidades de servicio policial sobre el tema de violencia de género.

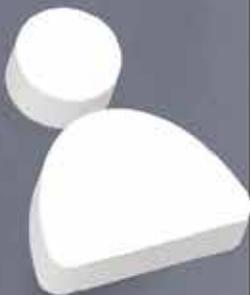
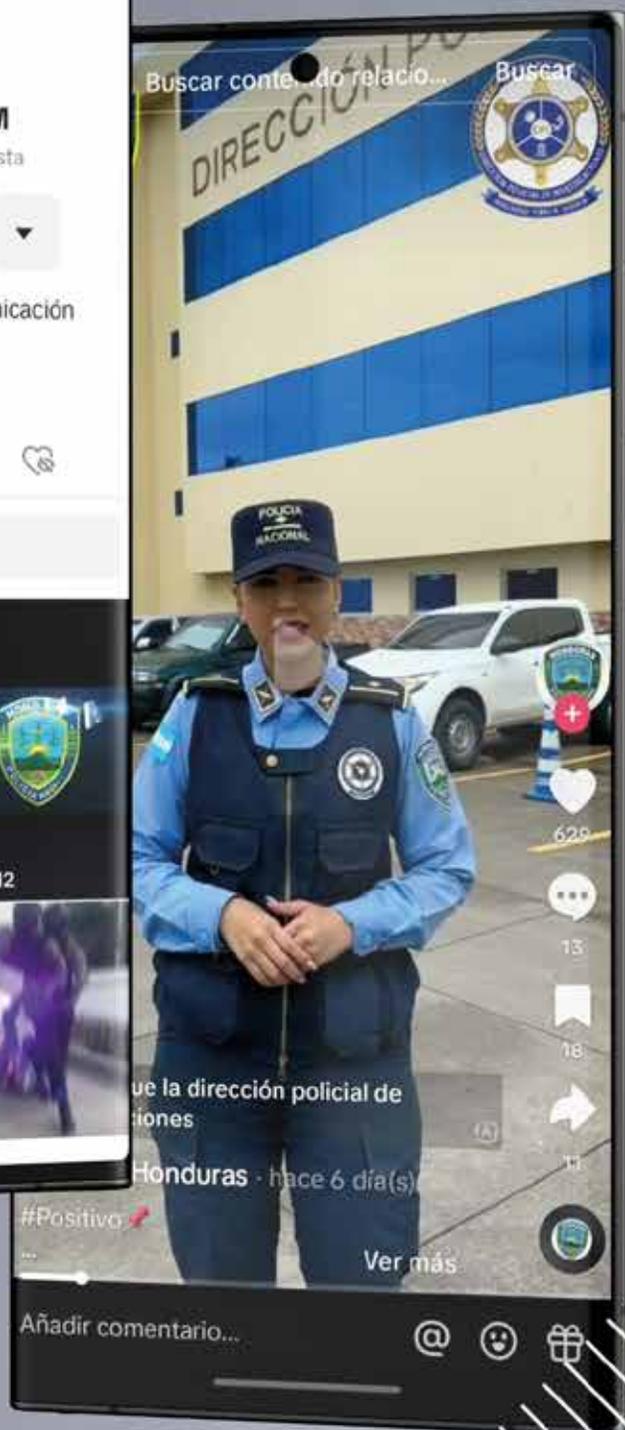
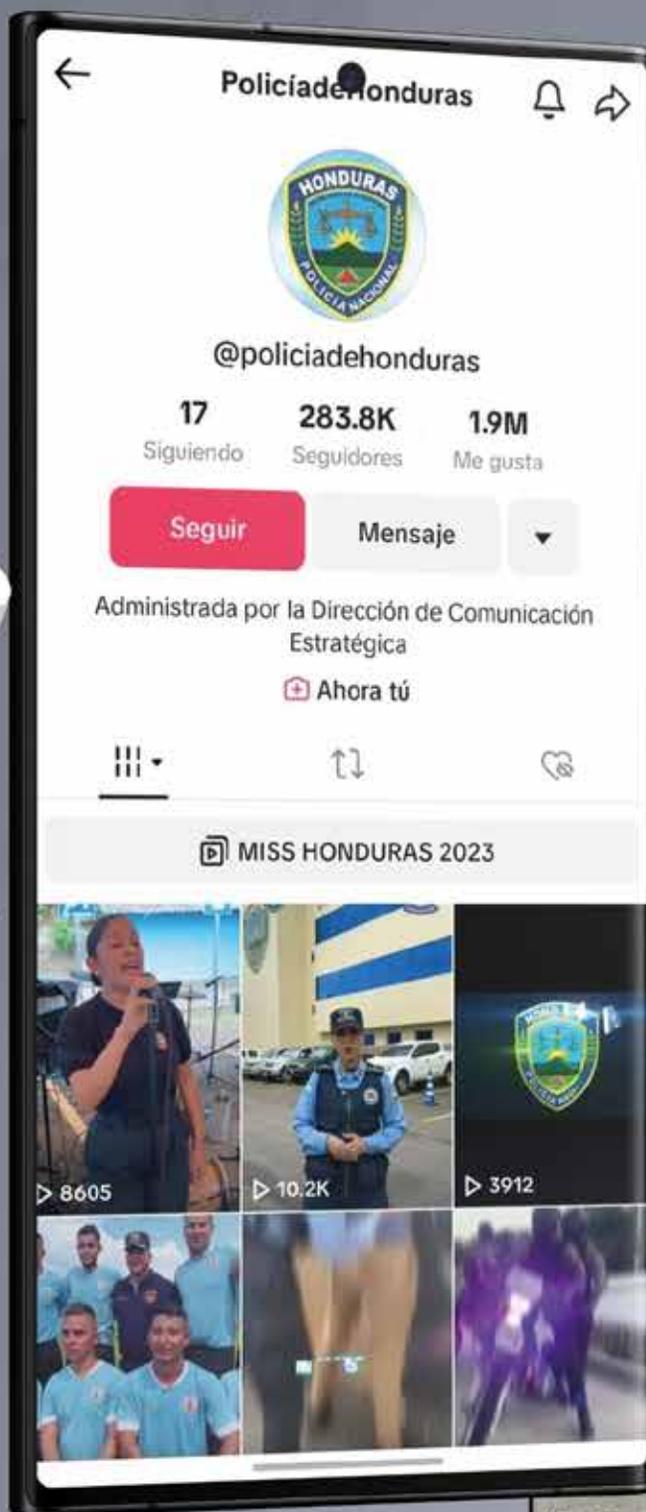
El propósito de esta capacitación es afianzar los valores y conocimientos de los servidores policiales en la atención de casos de violencia, con especial énfasis en brindar una respuesta profesional y humana a las mujeres que son víctimas de violencia de género.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





# DIPAMPCO detiene a mujer por tráfico de drogas en Roatán

La capturada fue sorprendida con 84 envoltorios de supuesta droga tipo crack

En una acción dirigida a frenar el microtráfico de drogas, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), detuvo a una mujer por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.

La operación se llevó a cabo en el sector de French Harbour, municipio de Roatán, como resultado de labores de vigilancia y seguimiento.

La detenida es una joven de 19 años, a quien se le decomisaron 84 envoltorios con supuesta droga tipo crack, listos para su venta y distribución.

Posteriormente, la mujer fue remitida al Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones focalizadas para combatir la distribución de sustancias ilícitas en todo el país, especialmente en aquellos sectores donde se han detectado redes de narcomenudeo que amenazan la seguridad ciudadana.





Seguridad y justicia

# Policías de fronteras arrestan a dos ciudadanos con órdenes de captura por homicidio y estafa en La Lima, Cortés

Uno de los sospechosos era requerido desde 2015, por homicidio y el otro desde 2021 por estafa



El segundo capturado, de 42 años, también fue localizado en la misma zona mediante un seguimiento meticuloso y, contaba con una orden de captura emitida por el Tribunal de Sentencia de Comayagua, desde el 1 de septiembre de 2021, por el delito de estafa, luego de ser declarado en rebeldía al no presentarse a la audiencia de juicio oral y público.

Ambos sospechosos fueron trasladados a los juzgados competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional destacó que estas capturas son el resultado de un trabajo estratégico y coordinado entre distintas direcciones policiales, reafirmando su compromiso de fortalecer la seguridad, la justicia y la lucha contra la impunidad en todo el territorio hondureño.

En una operación coordinada y exitosa, la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) en conjunto con la Unidad de INTERPOL de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró la captura de dos ciudadanos con órdenes de detención vigentes por delitos graves.

El primer detenido, de 34 años, fue ubicado en la colonia La Mesa, tras una labor de inteligencia que permitió seguir sus movimientos y asegurar su arresto sin incidentes. De acuerdo con los registros judiciales, era requerido por el Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Colón, desde el 11 de marzo de 2015, por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio en perjuicio de Ramón Esperanza Escobar.





## Cero tolerancia

# UDEP-3 detiene a prófugo por falsificación de documentos públicos en Comayagua

La acción se ejecutó en el barrio Las Brisas, municipio de San Sebastián



La UDEP-3 reafirma su compromiso de mantener la seguridad y el orden, ejecutando operaciones permanentes para dar con personas que tengan cuentas pendientes con la justicia en la zona central del país.

Mediante acciones operativas de localización y búsqueda, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), logró la detención de un hombre que era requerido por la justicia por el delito de falsificación de documentos públicos en perjuicio de la Administración Pública.

El imputado, de 65 años, es originario de Sabanagrande, Francisco Morazán y residente en el barrio Las Brisas del municipio de San Sebastián, Comayagua.

Según el informe oficial, sobre esta persona recaía una orden judicial emitida el 5 de mayo de 2025, por el Juzgado de Letras Seccional Judicial de Comayagua, para que responda por el delito antes mencionado.

Tras su aprehensión, el detenido fue remitido al Juzgado que giró su captura para continuar el proceso legal correspondiente.





## Alerta ciudadana

# Policía Nacional advierte y brinda medidas para evitar estafas de préstamos “gota a gota” en Honduras

- Redes de prestamistas colombianos en conjunto con estructuras criminales imponen intereses abusivos y amenazan a víctimas que no logran pagar



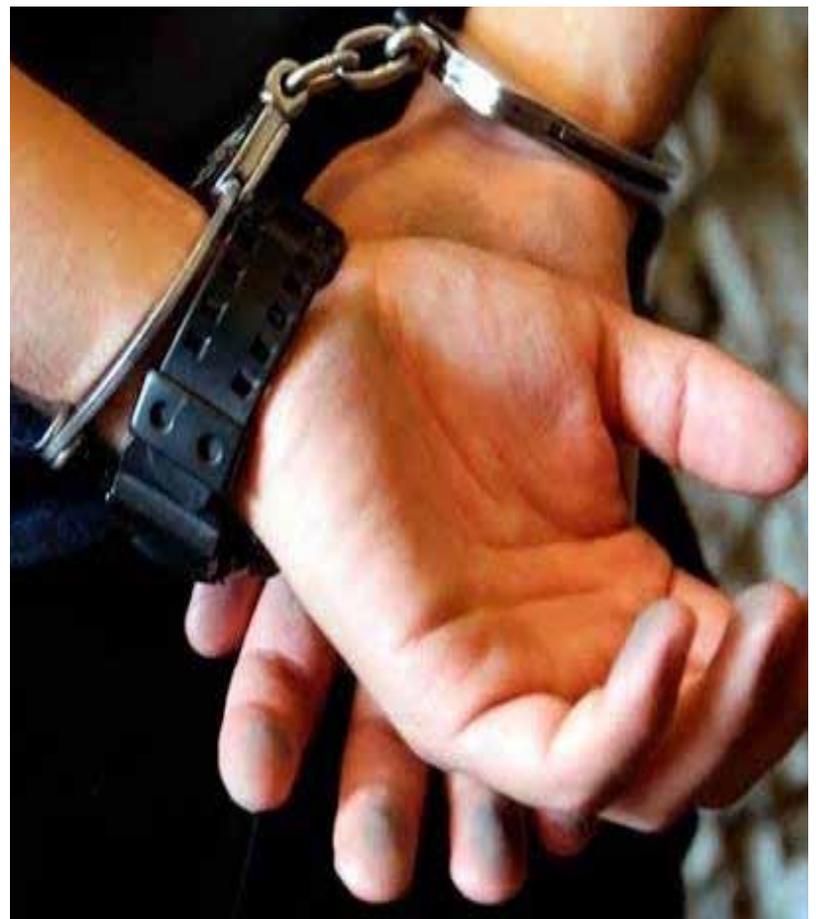
## Modus operandi

Las investigaciones han confirmado que estas redes trabajan de forma articulada con estructuras criminales nacionales e internacionales, que utilizan a los cobradores como brazo de presión, cuando las víctimas no logran cubrir los pagos, se enfrentan a amenazas directas, violencia, hostigamiento en sus hogares y advertencias de muerte, en otros escenarios, los deudores son despojados de bienes muebles o inmuebles como mecanismo de intimidación.

Incluso se han documentado casos donde prestamistas extranjeros ofrecen créditos para la compra de terrenos irregulares o que ya tienen dueño, con intereses imposibles de cubrir, lo que termina en pérdidas económicas y amenazas contra familias enteras.

Las autoridades policiales han encendido las alarmas por la proliferación de estafas financieras conocidas como “préstamos gota a gota”, una modalidad importada desde Colombia que ha cobrado fuerza y ha sido adoptada por estructuras criminales en barrios, colonias y zonas comerciales del país.

El esquema consiste en ofrecer préstamos inmediatos, sin requisitos y en montos que oscilan entre 5,000 y 8,000 lempiras. Lo atractivo para las víctimas es la entrega rápida del dinero en efectivo y sin papeleo, pero detrás se esconde un mecanismo de estafa y violencia, ya que los cobradores exigen pagos diarios que van de 100 a 150 lempiras, según sea la cantidad solicitada, lo que en pocos meses termina obligando a los que reciben el dinero a devolver hasta tres veces el monto original.





## Alerta ciudadana

### Una red transnacional en expansión

Este fenómeno no es exclusivo de Honduras. En Guatemala, operativos recientes desarticulaban grupos de colombianos y guatemaltecos dedicados a estos préstamos, en los que las víctimas eran intimidadas a través de cobros diarios y hostigamiento constante.

En El Salvador, más de 60 ciudadanos colombianos fueron detenidos por participar en redes de préstamos ilegales asociados al lavado de dinero. El gobierno incluso otorgó 72 horas a unos 400 colombianos vinculados a estas actividades para abandonar el país.

### Una amenaza a la seguridad y la economía

Expertos financieros y autoridades coinciden en que estos esquemas no solo constituyen un delito de estafa, sino también una amenaza directa a la seguridad ciudadana, las víctimas, en su mayoría personas de bajos recursos o microempresarios, caen en un ciclo de deuda impagable, mientras las redes criminales se fortalecen con métodos violentos y coercitivos.

### Recomendaciones para evitar ser víctima

Las instituciones de seguridad y protección al consumidor recomiendan a la población hondureña:

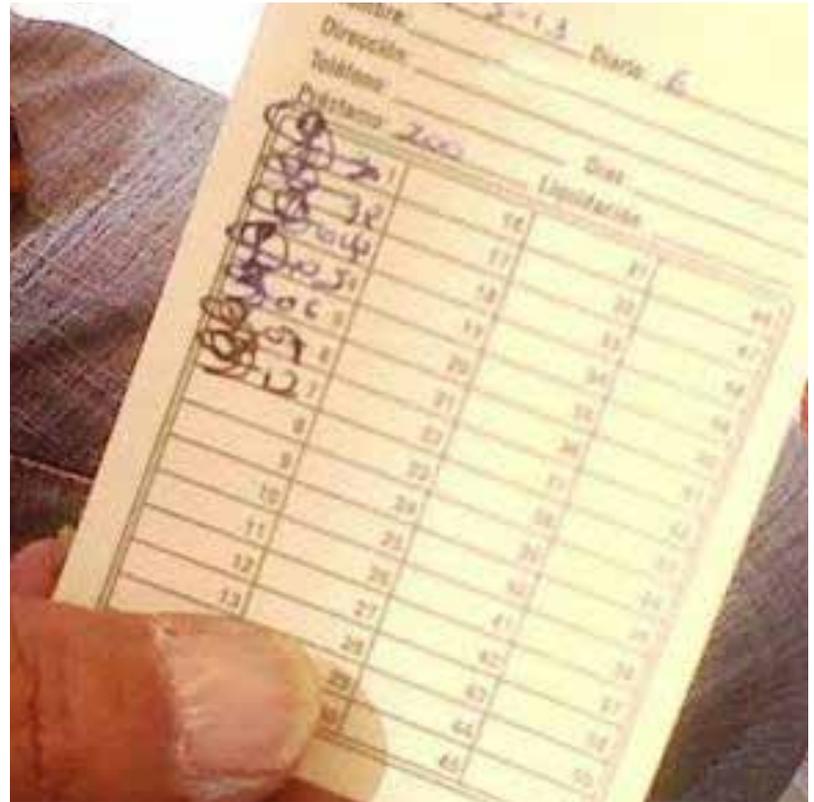
**Evitar préstamos informales:** no aceptar créditos sin respaldo bancario ni contratos legales.

**Verificar fuentes:** acudir únicamente a instituciones financieras reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

**Denunciar de inmediato:** cualquier intento de cobro abusivo o amenaza debe reportarse a la DPI o el Ministerio Público.

**Desconfiar de pagos diarios:** este es un signo característico de los préstamos "gota a gota".

**Proteger datos personales:** no entregar copias de documentos ni direcciones a prestamistas informales.



La Policía Nacional hace un llamado urgente a la población a denunciar estos hechos, ya que solo a través de las denuncias formales es posible dar respuesta de oficio, amarrar los casos y dejar precedentes legales que permitan dismantlar estas redes criminales. La colaboración ciudadana resulta clave para que las autoridades actúen con mayor eficacia y pongan fin a este delito que atenta contra la economía familiar y la seguridad nacional.

# SEPTIEMBRE

*Mes de la Independencia*



**204** *Años de  
Independencia*